



Gobierno Regional



Resolución Ejecutiva Regional N° 0033 -2012- GORE-ICA/PR

Ica, **23 ENE. 2012**

Visto, el Oficio N° 035-2012-GORE-ICA-DRTPE de fecha 12 de Enero del presente año emitido por la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo, documento que forma parte de la presente Resolución;

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a la Programación de Compromisos Anuales (PCA) existe disponibilidad para transferir al SUB CAFAE de la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo la cantidad de **ONCE MIL NUEVOS SOLES (11,000.00)** de la Fuente de Financiamiento **Recursos Directamente Recaudados** para el pago de Incentivos Laborales del personal de la Dirección antes mencionada; correspondiente al mes de Enero del año en curso según el siguiente detalle:

ANEXO 01

META	INCENTIVOS LABORALES	PLANILLA
META 0021	11,000.00	002
TOTAL	11,000.00	

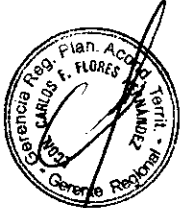
Contando con la visación de la Oficina Regional de Administración, Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, y de la Gerencia General Regional y con las facultades otorgadas por la Ley N° 27783 Ley de Bases de Descentralización, Ley N° 27867 Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales modificada por la Ley N° 27902 y la Ordenanza Regional N° 002-2006-GORE-ICA;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- TRANSFERIR al SUB CAFAE la cantidad ONCE MIL Y 00/100 NUEVOS SOLES S/. 11,000.00 correspondiente al mes de Enero del presente año, provenientes de la Fuente de Financiamiento **Recursos Directamente Recaudados** de la Meta 0021 de la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo del Gobierno Regional de Ica de acuerdo a lo tipificado en el Primer Considerando de la presente Resolución.



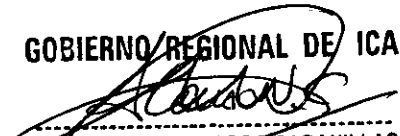
ARTICULO SEGUNDO.- El egreso que origine el cumplimiento de la presente Resolución será afectado a la Meta 0021 Gestión Administrativa de la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo del Gobierno Regional de Ica.

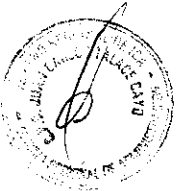


REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE;



GOBIERNO REGIONAL DE ICA


ALONSO NAVARRO CABANILLAS
PRESIDENTE REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL DE ICA
UNIDAD DE ADMINISTRACION
DOCUMENTARIA

Ica, 06 de Febrero del 2012
Of. Circular N° 0177-2012-GORE-ICA-UAD

Señor PRESIDENCIA REGIONAL

Para su conocimiento y fines consiguientes, remito a Ud. copia del original de la R.E.R.

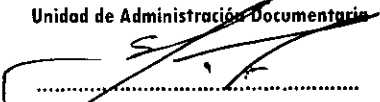
N° 0033-2012 de Fecha 23-01-2012

La presente copia constituye la transcripción oficial de dicha Resolución

Atentamente

GOBIERNO REGIONAL DE ICA

Unidad de Administración Documentaria


Sr. JUAN A. URIBE LOPEZ

Jefe (e)